



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

TRASLADO ELECTRONICO

FECHA:

7/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	INICIA	TERMINA
661704003002-2011-00464-00	EJECUTIVO	MULTISERVICIOS LTDA	DORA I. MONOTOYA RESTREPO Y OTROS	TRASL. LIQ. CRÉDITO	7/12/2020	11/12/2020
661704003002-2019-00497-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	JAIME OSSA ZORRILLA	TRASL. LIQ. CRÉDITO	7/12/2020	11/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 108 y 446 del CGP, EN EL DÍA DE HOY 07 DE DICIEMBRE DE 2020 SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA A LAS 7:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario

EN CASO DE REQUERIR EL EXPEDIENTE ESCANEADO FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO
J02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co